

EDICTO

Mediante el presente edicto se procede a la publicación de los acuerdos adoptados por decreto de Alcaldía nº 2023/20938 de fecha 24/12/2023 con la aprobación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso de selección para la cobertura de 1 plaza de Oficial de Oficios como personal laboral fijo por el sistema de concurso en ejecución del apartado a) de la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de 2022 para la estabilización del empleo temporal de este Ayuntamiento, (BOP de Málaga n.º 224 de fecha 23/11/2022), aprobada por Decreto de Alcaldía nº 2023/18282 de fecha 16 de noviembre de 2023, donde se adoptan los siguientes acuerdos:

PRIMERO. - Aprobar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as de la referida Convocatoria, según el siguiente detalle:

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS			
NIF/NIE	APELLIDOS		NOMBRE
471	ALCALDE	MOLINA	JOSE AUGUSTO
677	CERVERA	DOBLADO	JOSE ANTONIO
392	CRIADO	MERCADO	SARAI
433	DE LA CRUZ	SANCHEZ	JOSE MANUEL
838	DURAN	RODRIGUEZ	JUAN ANTONIO
270	HEREDIA	CORTÉS	JONATHAN
763	JIMENEZ	BENITEZ	MIGUEL ANGEL
562	LARA	MUÑOZ	BRUNO Z
382	LIAZAMI	DE COZAR	ABEL SAMIR
812	LORENTE	ORTIZ	ANTONIO
870	MARTIN	DIAZ	FRANCISCO JAVIER
648	MARTINEZ	DOMINGUEZ	SAMUEL
165	MARTINEZ	GUTIERREZ	JOSE ANTONIO
803	MEDINA	MATEOS	PRUDENCIO
316	MERINO	SANCHEZ	JOSE DANIEL
727	MOURIZ	GONZALEZ	TANIA
620	NAVARRO	SANCHEZ	DANIEL
795	NAVARRO	SANCHEZ	SERGIO
562	NIEBLA	GARRONES	FERNANDO
562	OJEDA	MATA	DESIRE
450	PIÑA	HOLGADO	ANA BELEN
891	PONCE	CANO	JOSE RAMON
659	PRADOS	RODRIGUEZ	MANUEL
033	RAMIREZ	CARRASCO	CLAUDIA
232	SANCHEZ	CELIS	ANTONIO
441	SANCHEZ	MARTEL	NURIA



FIRMANTE

JOSE EDUARDO DIAZ MOLINA (CONCEJAL DE LA CORPORACION)

CÓDIGO CSV

1f243c4c6abf23d4e3b1a310327f9af9d706dc4e

NIF/CIF

****365**

FECHA Y HORA

27/12/2023 13:20:35 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/marbella>



462	SANTOS	LOPES	JONNATHAN
902	SERRANO	GARCIA	CARMEN
267	TOSCANO	SAEZ	ELISA CONCEPCION
356	VALLE	CAÑESTRO	MARIA
140	VAZQUEZ	CARRION	JUAN DAVID
300	VAZQUEZ	PIÑA	ABEL

No habiendo excluidos a la lista definitiva.

SEGUNDO. - Proceder a la designación de los componentes del Órgano de Selección conforme al siguiente detalle:

- Presidente D. Miguel Ángel Calvillo Olivera
Suplente: Dña. Belén Fernández López
- 1º Vocal Titular: D. Carlos Díaz Cáceres
Suplente: Dña. Ana Rejón Gieb
- 2º Vocal Titular: Dña. Elena Vázquez Cabrera
Suplente: Dña. María Ángeles López Muñoz
- 3º Vocal Titular: Dña. Inmaculada Ramírez Martín
Suplente: Dña. María Eugenia Díaz Mateo
- Secretario Titular: Dña. Adelaida Domínguez Pérez
Suplente: D. Luis Hernaz Burrezo
- Asesores:
 - D. Félix Peral Sánchez
 - D. Javier Granados Marín

TERCERO.— Contra la resolución adoptada se podrá interponer Recurso Potestativo de Reposición ante la Alcaldía, de acuerdo a lo previsto en los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas ante la Alcaldía Presidencia en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente acuerdo, así como Recurso Contencioso Administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la presente publicación. Sin perjuicio de interponer cualquier otro recurso que se estime procedente.

Marbella a fecha y firma electrónica.



